

ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 145-93247/2025 (2DA. CONVOCATORIA)

“SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FUNDACIONES PARA ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO (DOBLE TERNA)”

Publicación: Jueves 11 de septiembre de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 3



ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 145-93247/2025

Servicio de Construcción de Fundaciones para Estructura de Hormigón Armado (Doble Terna)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comunica a las Empresas del rubro legalmente establecidas, la enmienda al proceso de invitación pública ELF No. 145-93247/2025 “Servicio de Construcción de Fundaciones para Estructura de Hormigón Armado (Doble Terna)” misma que fue publicada en fecha 10 de septiembre de 2025, siendo el código y fechas de entrega de pliegos y propuesta de acuerdo al siguiente detalle:
Código de Proceso: ELF No. 145-93247/2025 (2da. Convocatoria) “Servicio de Construcción de Fundaciones para Estructura de Hormigón Armado (Doble Terna)”

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE FUNDACIONES PARA ESTRUCTURAS DE H° A° (DOBLE TERNA)	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **12 al 17 de septiembre de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:
De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 145-93247/2025 (2da. Convocatoria) “Servicio de Construcción de Fundaciones para Estructura de Hormigón Armado (Doble Terna)”** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 145-93247/2025 (2da. Convocatoria) “Servicio de Construcción de Fundaciones para Estructura de Hormigón Armado (Doble Terna)”**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 22 de septiembre de 2025.

Cochabamba, septiembre de 2025

“EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)”

v-001/11